

En la Isla al mes 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00
Extranjero al año 6'00
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Atalaya, 16, teléfonos 20 y 82.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN.

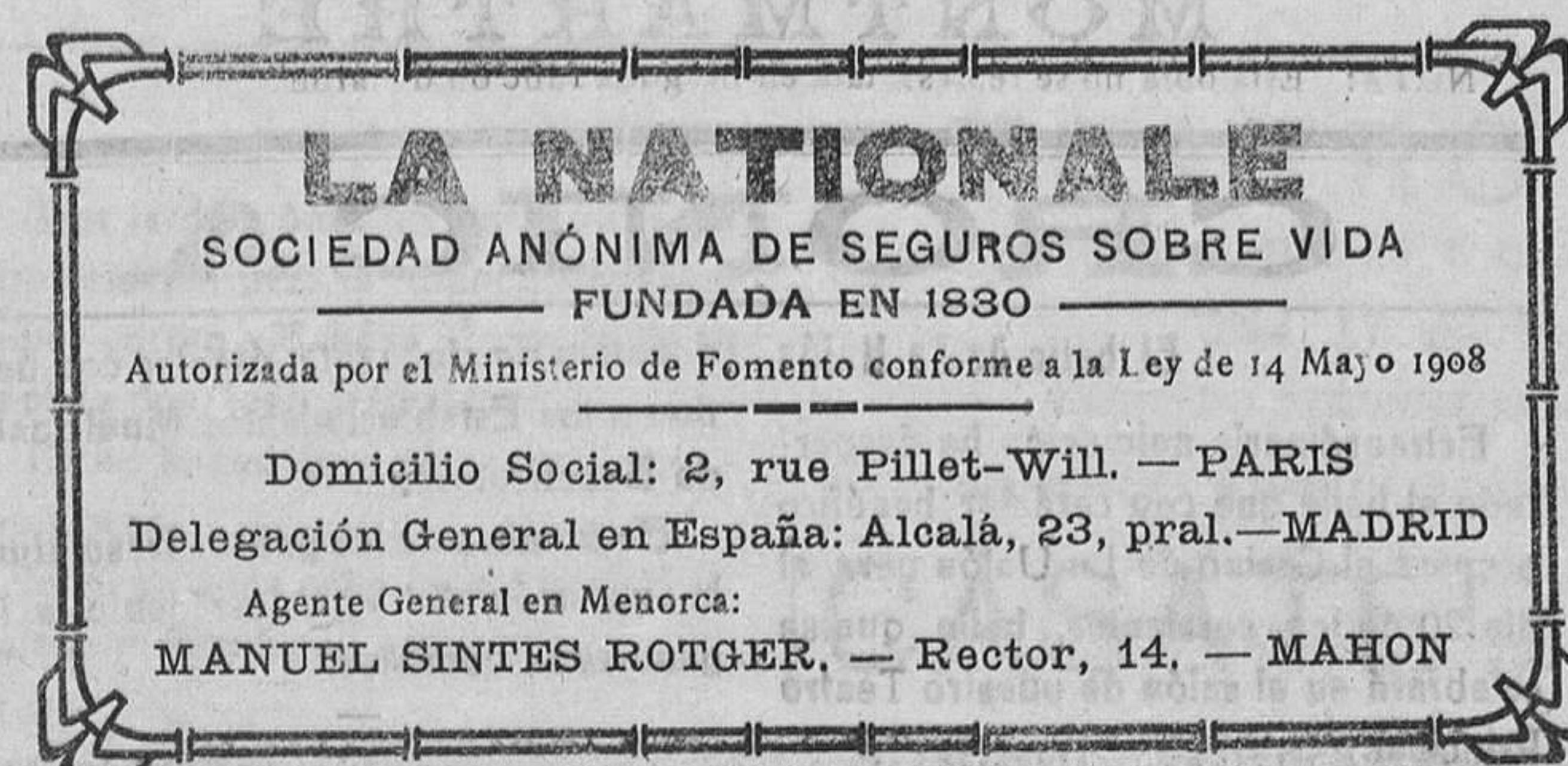
EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

AÑO XIX.

Nº 14.649.

Mahón, miércoles 15 de Febrero de 1922



Preocupación primordial

La situación económica

El grave y complejo problema de Marruecos en esta fase en que se va a iniciar, el parecer de modo definitivo, la ruta del Protectorado, luego de seguir el foco rebelde de Alhucemas, tiene abiertos los cauces de la solución. El Gobierno, atendiendo a los imperativos económicos de la realidad, no ha dejado la pincelada de sus desvaídas a cosa alguna distinta, a la cuestión de Marruecos. Y hasta que ha definido en una plana y ha cristalizado en un programa concreto su criterio, no cesó de ser lo de Marruecos para el Consejo de ministros la preocupación culminante.

Pero este Gobierno, que no tiene cerrada su actuación al considerar su expeditiva labor en los términos de un mandato restringido que sólo al asunto de Marruecos alcanza, atiende al panorama completo de las realidades españolas. Y en tal pasarrizo, ¿qué cosa, por ligera y por capital que sea, evangüela su importancia y su trascendencia a la situación económica del Estado y a la economía general de la nación?

Ninguna, sin duda.

Pues esa preocupación primordial es la que en estos momentos preside la labor infatigable y celosa del ministro de Hacienda a quien, por cierto, los «profesionales» del infierno suponen entretejido en urdís críticas parciales y en crear disfunciones dentro del Gobierno. El señor Cambó sigue gravitando sobre él, con enorme pesadumbre, la responsabilidad que le sería discernible, si no advirtiera y, tras advertirlo, no pudiera medir para remediarla, la fatal, la inevitable, la pavorosa crisis económica en que la nación se debatía y la Hacienda se desmoronaba.

Todos somos a decir: «hay que hacer un Presupuesto». Bien, pero quienes lo van a hacer es el señor Cambó. Y el señor Cambó, con su clara percepción de las realidades que tiene que abordar, es quien más directamente está afectado de la preocupación por este gran problema que, en definitivas, entraña y resume y cifra en sí todos los demás problemas atómicos que aguardan la acción expediente del Gobierno.

La situación económica esá sedo- rizando a todos nuestros problemas del momento. Es la clave para la solución de todos. Y sin resuelta ninguna será resuelto ni saldrá del atasco en que nos ha dejado la falta de previsión para afrontar la crisis mundial surgida con motivo de la guerra. Ahí está, por ejemplo, el problema de los transportes—que, por cierto, habrá también sus días siendo objeto de la reflexión y estudio por parte del presidente del Consejo y del ministro de Fomento—; problemática siempre difiriendo en sus soluciones y, por tanto, cuestionamiento para el Estado, porque la no solución, el «sia-in que», causa al Tesoro un río de millones, que ya podían haber producido plácidos resultados para la nación, si la obra definitiva se hubiera llevado a cabo mediante una ordenación completa del tráfico.

Cuando acabó la función, la criadita que la ayudaba a vestirse, con la que había aumentado su seriedad forzosamente y la que la demostraba

que, tras condenados fríamente a morir de hambre, hoy rezuman lágrimas por todos sus poros, ante la enorme miseria rusa. Va siendo hasta de buen tono dolerosa la efectiva situación de los desdichados rusos.

Les muestra un sentimentalismo virginal, sin base firme, que tiene muchos puntos de contacto con la vanidad capitalista de claras personas: hacer llorar para que los demás se enteren y lean la generosidad del vanidoso.

A cualquier que medite seriamente respecto al problema ruso, se le ocurrirá pensar que tiene el remedio en sus manos. ¿No fué la energía del pueblo eslavo la que concilió al feudalismo zarista en sociedad autónoma? ¿Qué otras son los soviets que un poder feudal colectivo? Si fueran fuertes para procurarse el fin, en su voluntad está el propósito firme de cumplirlo.

El soviétismo ha sido un error trágico, pero más trágico aún persistir en el error reconocido. Y en Rusia no se ve nada que haga esperar un cambio de orientación. Todos los románticos juntas no son capaces de provocar una reacción eficaz.

No se trata de sistematizar el régimen obrero, sino de condonarlo cabalmente. León salvando del hambre a su pueblo, sería altamente respaldado; Lenin, ordeñando la vida de su pueblo, podría tratar y contratar. Hoy, impotente o atento, no pueden morecerse creyendo que la moralizaciones. Ha gritado tantas veces «¡Al lobo! ¡Al lobo!», que nos queda siempre la duda de si este lobo del hambre es efectivo.

Es más: no cabe dudar que Lenin actúa a gusto de los suyos. ¿Cómo, si no fuera así, sostendría sus en el poder? Pues el Lenin manda y es obedecido, poco ha de costarle iniciar la reconstrucción de Rusia. Su problema es simplemente interno; a Europa, la correspondencia cruzarse de brazos y guardas.

Toda otra campaña si no es interrumpida, ocasione un daño evidente a la Humanidad, porque la hace suponer

que para despistar la conmoción mundial nada mejor que cometer locuras. Y estaremos solos si todos los pueblos siguen ese ideal criterio.

L. ALMERICH.

Caza de una pantera cerca de la zona española

En el aduar de Zeggars, situado a veinte kilómetros de Arbas, apareció recientemente una pantera que rotaba los grandes e hizo entre siete, siguientes víctimas.

Los moros, previstos de perros, se lanzaron a la caza de la fierecilla, cuyo resultado se halló pronto.

La pantera hizo frente a los galgos, y en un instante, dejó a diez fuera de combate.

Los moros entonces viendo el peligro de la empresa, se relajaron para deliberar, y poco después, un obrero de los que trabajaban en la construcción del camino de Uzá, arrojó sólo, armado de un puñal, hacia el animal, que se había agazapado.

Cuando el cazador estaba a su alcance, el falso salió arrastrándose sobre suelo, dándole zarpazos. El desgraciado había tenido tiempo de hundir su puñal en el cuerpo de la pantera, pero fué lanzado a tierra mientras los demás cazadores asustados huían. Entonces la pantera situó justo a su víctima devorada, y esperó inmóvil.

Momentos más tarde, tres cazadores de jabalíes, muy avezados y diestros, decidieron acercar a la fierecilla, y seguidos la costumbre árabe, despojados por completo de sus ropas, y provistos de fusiles, se acercaron al animal, el cual, cuando estuvieron a pocos pasos, se dispuso a saltar, recibiendo el fuego de los cazadores, que fué muerto.

La piel de la pantera fué llevada a la Oficina de Información de Arbas, y mide tres metros, dos centímetros de borde a cola.

El herido ingresó en la enfermería indígena para ser atendido de las lesio-

nes que en la cabeza le causaron los garras y los dientes de la pantera.

Se sabe que dos días antes el animal había muerto y devorado en parte a un indígena en el límite de los territorios de Has Kast y de Arbas, hecho que había sido atribuido a una plaga de cerdos.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Higiene y sanidad

En consonancia con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Sanidad, dirigidos todos a impedir el desarrollo de enfermedades infecciosas y contagiosas hechas conocidas reproducir el presente bando:

1º Queda prohibido tocar con las manos las frutas, verduras y toda clase de sustancias alimenticias que se exponen al público en los mercados y puestos de venta en cada ciudad.

2º Las frutas que se introduzcan en esta ciudad y se presenten a la venta sin las debidas condiciones de madurez o sanidad, serán decomisadas y multados sus dueños.

3º Queda prohibido criar el cerdo en los sótanos y otros sitios de las casas de esta ciudad así como en las casas situadas en el casco de la misma, pudiendo hacerse en las casas situadas fuera del perímetro de esta población el de la lepección que pueda efectuar la Junta de Salud, es ésta no ha de perjudicar con ello la salud.

4º Los dueños de los palomares de esta ciudad quedarán obligados a tenerlos cerrados durante todo el año al objeto de evitar puedan ocurrir las palomas domésticas daños a la salud pública, consecuencia de las desechos que dejan en los tejados y van luego a parar a las casas por medio de las aguas lluviales.

Podrá autorizarse la abertura de palomares siempre que por las condiciones de su emplazamiento y elevación sobre los edificios consignos no

11º Los lavaderos deberán proceder a la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios.

12º Queda igualmente prohibido

pueda resultar daño alguno para la salud pública.

5º Queda prohibido depositar esferoles y demás fumigaciones en esta ciudad en el punto conocido por la Colárciga y en todos los campos públicos fumigados a la población, así como junto los manantiales, fuentes y abrevaderos.

6º Tan sólo se permitirá el depósito de acumulación de esferoles necesarios para el cultivo de las tierras en lugares distantes cuando menos veinticinco metros de los manantiales, fuentes, abrevaderos y márgenes de los caminos, debiendo reunir los esferoles las condiciones dispuestas por el señor Gobernador Civil de la Provincia es circular publicada en 19 de diciembre de 1910.

7º Queda prohibido en absoluto los desagües de las casas, en la vía pública y el arrojar aguas sucias a la misma.

Los habitantes en casa fijadas con las norias situadas en la ciudad o en sus inmediaciones, miedores, escarpados, rampas y lugares análogos se abstendrán en absoluto de arrojar aguas sucias y toda clase de fumigaciones en dichos lugares.

8º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado a las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo a cinco metros de sus muelles.

9º Queda prohibido ensuciar las corrientes de agua de este distrito con obúscales que dan lugar a la formación de depósitos o escombramientos.

10º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpios a las veinticuatro horas de haberse publicado este Bando manteniéndose constantemente secados a fin de que en las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

11º Los lavaderos deberán proceder a la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios.

12º Queda igualmente prohibido

verdadero cariño, la dijo al subir con ella a un simón para trasladarse a su casa:

—Señorita, no se apure usted! El público no se la ha vuelto. La de esta noche ha sido pagada. Así lo ha declarado uno de los detenidos.

—¡Pagado! —exclamó estupefacta la joven.

—Contra mí?

—Contra usted!

—Pero por quién? ¿Qué enemigo es ese al que no conozco y que así me odia?

—La Corveta, esa napolitana.

—¡Qué canta contigo en «Los Huguetes» la parte de paja!

—La misma.

—Pero ¿por qué me aborreces?

—Pues... ¡pero de veras no sospecha nada la señorita?

—¡Nada! Habla claro... ¡Parece que titubeas!

—Pues... ¡Todo el teatro se hace lengua de ello; yo no sé cómo la señorita no lo ha oído!... porque dice que la señorita... la ha gustado al señor Magnoni!

—¡Ave María Purísima!

VII

Cuán cierta es la tan ascendente máxima de que las acciones humanas van más lejos de lo que uno piensa o producen un resultado que no es el que se persigue! Marta no veía, no apreciaba los trastornos de Magnoni en su verdadero valor y he aquí que

los celos de la impetuosa napolitana acababan de abrirle los ojos. Advirtió entonces efectivamente en el tenor manifestaciones que eran, no solamente artísticas, sino de un apasionamiento real y verdadero. Y fué lo notable del caso que el descubrimiento, lejos de contrariarla o disgustarla la complacía con fatima complacencia, sintiéndose halagada por aquel amor súbito.

Era Magnoni un guapo mozo veneziano, en sus treinta años expléndidos y poseedor de uno de esos tipos romancescos y pálidos que se descubren a orillas del hermoso Canalazzo con el remo en la mano y en la proa de una góndola negra. Y ese precisamente había sido el primer oficio del tenor celebre, todavía aplaudido aunque llegado a ese límite en que la maestría subsana el principio de la decadencia: armar y desarmar en sus mocedades el discreto *felse* de la barca sagia lo exigían la brisa o el sol. Su conversión en cantante de teatro debióse a la vieja historia de siempre; un caso de fortuna si no frecuente no raro en Italia. Un *ragazzo* del muelle, apasionadísimo de la música, sin padre ni madre, que no hunde la pérpetua en el agua conduciendo ingleses al puente de los Suspiros, sin tararear, a la vez, aires populares o tal cual trozo de ópera aprendido en el coliseo del campo de San Lucas, cuando una buena propina le permite satisfacer sus anhelos, acurrucado en un rincón de la galería general y recordado luego en los conciertos de banda militar de la plaza de San Marcos; un maestro compositor, de turista en Venecia, que alquila la góndola, le oye asombrado de su retentiva, de su voz

COK

CLASE SUPERIOR

En venta al por mayor. - Descuentos especiales

CINE ESPAÑA

Sábado día 18 Febrero 1922. — A las nueve de la noche

COLOSAL PROGRAMA

ESTRENO de la grandiosa superproducción de arte, película de largo metraje dividida en cinco partes y titulada

AMOR Y FE

bellísima joya del arte cinematográfico, de argumento interesantísimo y a temor moral, interpretada por Bert Litol, eminente actor americano

Figuran también en el programa la interesante revista de actualidad PATHÉ y la cómica, gran éxito, «AGRIPINO LA CORRE».

Semana próxima: Colosales programas, proyectándose las hermosas películas LAS

TRES MASCARAS Y LA HUJA DE PLATA

DOMINGO, dos sesiones, a las cinco y media y ocho y tres cuartos — Después de la última sesión GRAN BAILE DE MASCARAS coreado por el ORFEO MAHONES.

separar en la calle, puerta, balcón o ventana, sábanas, camas y el otra clase de ropas, como también secundir esferas, ruedas y cualquier cosa que pudiera perjudicar a la salud pública.

13.º Serán cerradas las viviendas que no reúnan las debidas condiciones de habitación.

14.º Queda prohibido el empleo de papel usado para envolver toda clase de sustancias alimenticias, debiendo tenerlas el vendedor tapadas con una gasa completamente limpia.

15.º Se prohíbe a los traperos el colgar en la parte exterior de sus casas las ropas viejas, zapatos y artículos que destiñan a la vejez; debiendo antes de proceder a la venta de los mismos, desinfectarlos convenientemente a fin de evitar cualquier perjuicio al vecindario.

16.º La Comisión de Fomento, esforzándose al Alcalde, Inspector de Sanidad y Veterinarios municipales vigilarán con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, a fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y verduras podridas o no maduros, las leches impuras, los vinos irritantes y ácidos y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública, sea inmediatamente decomisado y multados sus infractores.

17.º Los propietarios de establecimientos públicos, consejeros de casinos y casas de bádulas, etcétera, vienen obligados a proceder a la desinfección de las jefaturas de sus respectivas establecimientos, castigando a los que la fijaran esta disposición.

18.º Por los dependientes del Mu-

nicipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar, en su visita, las disposiciones que la clase accione.

19.º Los contraventores a cualquiera de estas disposiciones incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas, según la importancia del caso.

Siendo de interés general conservar la ciudad en buenas condiciones higiénicas, esta Alcaldía espera y ruega que el vecindario lo practique en valioso apoyo, haciendo desaparecer seguidamente todo depósito de basura, escombros y cuanto pueda ser foco de infección.

20.º Dentro del plazo de quince días se practicarán visitas domiciliarias para corregir y castigar la menor infacción que se observe respecto al cumplimiento de las condiciones de este bando.

Mahón 14 de febrero de 1922.— El Alcalde, Gaspar Pons.

DON GASPAR PONS ZABALA, Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 53 y 44 de la vigente Ley de Reclutamiento y Recambio del Ejército, queda expuesto al público, por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el Alistamiento reclamado y cerrado para el Reemplazo del Ejército en el corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas a quienes puede interesar.

Mahón, a 14 de Febrero de 1922.— El Alcalde-Presidente, Gaspar Pons.

LOS ALIMENTOS

Toda vez que la cuestión de las substancias está a la orden del día, hablamos de los alimentos, desde nuestro punto de vista profesional.

En los cuerpos vivos — ha dicho Cuyler — una sola molécula permanece en su mismo lugar; todas entran y salen libremente. La vida es un constante torbellino. Para reparar ese gasto orgánico de todos los sistemas y proporcionar el calor animal los materiales de combustible necesarios, la economía recurre a los alimentos, que deben contener substancias idóneas a los principios de que se compone la carne, a fin de que este líquido nutritivo pueda reponer el consumo de cada día.

La Naturaleza ha remachado, por decirlo así, en el instinto de conservación una sensación particular, el principio agradable, pero luego desaparible y doloroso, que es el hambre. Así definida plásticamente por Pablo Bari: el pabellón de socorro que da el organismo, llamando a la digestión como puerto salvador.

Los alimentos son reserva de energía. Algunos animales tienen alimentación exclusiva y este exclusismo es la resultante del funcionamiento de sus órganos. Hay herbívoros y carnívoros. El hombre es, a la vez, herbívoro y carnívoro; sus maxilares, estómago e intestinos, todos sus órganos digestivos dan de ello testimonio. Además, si no por su origen por su progresiva civilización y costumbre, necesita grasa para su salud en su alimentación.

La acción de los alimentos sobre los diversos órganos es muy diferente, según su composición y llega a tener hasta importancia social. Supongamos — ha dicho un gran químico — tres personas hermanas, una de carne de buey y pavo, otra de pavo y queso y otra de patatas; estas tres personas considerarán de modo diferente una misma dificultad que se les presente. Es que la acción de estos diversos alimentos sobre el movimiento arterial del cerebro, órgano del pensamiento, varía según

los principios específicos de cada una de las tres alimentaciones.

Cuéntase del célebre actor Ingés Kean, que cuando había de desembarcar papeleras romanas se alimentaba exclusivamente de carne de cerdo, y cuando había de interpretar en ópera italiana sechaba mucha carne de cerdo.

Dividirse los alimentos en varias clases: su clasificación más sencilla es la de sólidos y líquidos. Todas las bebidas son alimentos líquidos; pero no todos los líquidos son bebidas: por ejemplo, el aceite.

Una división más científica los clasifica en sólidos minerales o inorgánicos (aguas, sal, hierro, azufre, etc.) y vegetales animales u orgánicos (carne, azúcar, grasas). Los alimentos orgánicos se subdividen en dos especies importantes: sábaticos, que contienen azúcar (almidones, fibra, galactosa, etc.), y hidrocarbonados, que no lo contienen (fécula, azúcar, grasas, gomas, etcéter).

Hay profunda analogía entre los roles vegetal y animal y los principios alimenticios son a menudo comunes.

Los indios fabrican alcohol con la leche de sus jumentos y los chinos hacen quesos con leche. La fermentación del azúcar de leche en el primer caso y la de la legumbre en el segundo dan productos semejantes a los obtenidos con substancias muy distintas, pero de principios idénticos.

Hay una clase de alimentos que se pueden considerar como de ahorro, cuyo papel principal es, probablemente, el de economizar nuestros combustibles orgánicos como lo hacen los cerdos con el fuego. Tales son el café, té, caña, etc. Aliviemos el cuello, que no es propiamente un alimento; lo que hace parecer tal es que restaure poco después de su ingestión, lo que no es propio de toda substancia alimenticia.

Dejamos un hueco para colocar a los condimentos: vinagre, mostaza, pimentón, ajos, canela, trufas, etc.

DOCTOR OX

Santoral

Santo de hoy. — Santos Faustino y Jovis hermanos, Severo, Cástulo y Lucio.

Santo de mañana. — Santos Efraim, Isaias, Jeremías, Juliano, Faustino, Simeón y Gregorio.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

MATÍAS SANDORF

5-12

TEATRO CONSEY

COMPÀNIA DE DRAMAS Y COMEDIAS DE RAMONA MESTRES

Día 17 de Febrero de 1922

SEGUNDO VIERNES SELECTO. — DE SEIS A OCHO

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, éxito de Muñoz Seca

¡CÁSATE!... Y VERÁS

DOMINGO variadas funciones tarde y noche.

Punto: EL LADRON, y ASI PREDICABA DIEGO.

Ayuntamiento de Mahón

DON GASPAR FON ZABALA, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: Que debiendo efectuarse un tendido de líneas telegráficas entre Mahón y Binixica (kilómetros 6 de la carretera de Ferrol) durante los ejercicios de escuela práctica de la Compañía del Grupo de Ingenieros de Menorca, que empezaron ayer; se advierte al vecindario de este término municipal que no utilicen si causan averías en la citada línea, a fin de no incurrir en la penalidad que impone el artículo 275 del Código penal vigente.

Mahón, a 14 de Febrero de 1922.
El Alcalde, Gaspar Pera.

GUBASTA

Tendrá lugar el día 25 del actual a las 11 de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, rematándose las fiestas siguientes:

Prédio «Lugaret non» del término de Alayor.

Casa en esta ciudad calle de Cardona y Orilla n.º 37.

Casa calle Cés de Gracia n.º 68.

Los titulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder de dicho Notario.

18

Academia de contabilidad

bajo la dirección de

D. Francisco Ponsell y Vinent

Escuela teórica práctica de fundación de libros y cálculo mercantil, legislación mercantil, geografía comercial e idiomas.

La matrícula se abre en 1.º de febrero actual para dar principio al curso el día 15 del mismo mes.

Para informes: Día 17, de cuatro a cinco. 3 4 6 8 11-14 15



ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinemotígrafo de primer orden con pantalla lumínica. Único en Menorca

Máquina reformada con todos los adelantos modernos

Domingo 19 de Febrero de 1922.—A las 5 y tres cuartos y 9 y cuarto

NOTABLE SEXTETO — REPERTORIO NUEVO

Estreno de los episodios 11 y 12 de la serie

EL GUANTE DE LA MUERTE

Presentación de la eximia actriz Ethel Clayton en la preciosa comedia dramática en cuatro partes

HOLBROCH Y C. SA

En breve: LOBOS DEL CAMINO, Programa Ajuria, publicado en Mundo Gráfico por su éxito en Madrid el pasado Enero, y MARÍA DE MAGDALENA

ejército británico que regresaba de retirar de un Banco el sueldo de sus hombres, ha sido asesinado.

Después de apoderarse del dinero, los asesinos han desaparecido sin dejar rastro.

La situación de Irlanda causa gran ansiedad en Londres. Se esperaba mucho de Mr. Collins, pero las órdenes dadas por él para la liberación inmediata de los ulsterianos secuestrados, continúan hasta hoy siendo letra muerta.

En Belfast la exasperación llega al paroxismo.

La inquietud es grande, pues la mayor parte de los unionistas secuestrados son de avanzada edad.

Se teme que muchos de ellos sucumban a causa del frío que hace en las cárceles a donde fueron llevados.

La cólera en la población es grande y se esperan graves sucesos.

Huelga de gente de mar

Hong Kong.—La huelga de la gente del mar, que ha entrado hoy en su quinta semana, tiene inmovilizado este puerto 160 vapores, que representan un tonelaje de 250 000 toneladas, causando esto enormes pérdidas al comercio del Sur de China.

En Canton se amontonan los cargamentos de seda, y en cambio empiezan a faltar en dicha ciudad el arroz, carbón y petróleo.

La policía ha practicado registros en cuatro centros sindicalistas de la gente del mar, encerrándolos luego.

Varios huelguistas han sido detenidos, acusados de ejercer coacciones.

Declaraciones de un Cardenal francés

París.—Uno de los prelados franceses que rodean al cardenal Andrieu, ha declarado al enviado especial de «Excelsior» en Roma, que Pio XI, a pesar del gesto que tuvo al dar la bendición desde la tribuna exterior, no saldrá del Vaticano, como sus predecesores.

El ministro eclesiástico ha añadido que monseñor Cerretti, Nuncio apostólico en París, será llamado dentro de poco a reemplazar al cardenal Gasparri en la Secretaría de Estado.

Los Estados Unidos y la Conferencia de Génova

París.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Londres, fechado el 7 del actual, diciendo que comunican de Washington que la impresión dominante en los círculos americanos, es la de que el Gobierno de los Estados Unidos declinará la invitación para asistir a la Conferencia de Génova.

La respuesta oficial será expedida el viernes.

PRENSA ASOCIADA

PARA VENDER

Lo señala la casa calle San Fernando número 51. Informes en la misma.

SALÓN VICTORIA

Miércoles 15 de Febrero de 1922

A las cinco y media Vermouth Selecto con Surtido y JAZ-BAND — Otra sesión a las nueve

PROGRAMA AJURIA

Estreno de la famosa producción en cinco partes, titulada

JOIGA JOVEN!

preciosa comedia interpretada por el popular actor americano Douglas Fairbanks.

Complejarán el programa una cinta natural y una cómica de seguro éxito.

Sábado día 18.—AMOR QUE MATA, por María Jacobini.

En breve: JOVEN DE ESCOCIA por Mory Mac Laren, CHERCHEZ LA FEMME, por Luke Doraine, y la grandiosa serie MATÍAS SANDORF.

Jueves 19 de febrero, grandioso baile titulado MARIPOSAS Y FLORES.

Noticias variás

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Boleza de Barcelona del 14 Febrero

de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
B. ,	00'00
Amort. 5 por 100 A. Em. 1900	94'25
B. ,	94'15
Amort. 5 por 100 A. Em. 1917	94'15
B. ,	94'10
Interior 4 por 100 A.	69'45
B. ,	68'80
Exterior 4 por 100 A.	85'40
Id. id. B. ,	85'25
Obligaciones Norte Prioridad	
Barcelona	62'75
Obligaciones Banc. Electricidad 5 por 100 1913	00'00
Obligaciones Cárceres Variable	34'15
Obligaciones Transatlánticas 4 por 100	81'75
Obligaciones Transatlánticas 6 por 100	100'50
Obligaciones Andaluces 2ª se. de fijo	46'75
Frances cheques París	55'10
Libras id. Londres	27'82
Marcos id. Berlín	3'35
Coronas id. Viena	0'30
Italias id. Roma	30'50
Dollars id. New York	6'39
Frances id. Zurich	124'75

BOLSA DE MADRID

del dia 14 de Febrero

Obligaciones Tesoro 5 por 100 A 101'10	
Id. id. B 101'10	
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	88'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	105'90
Pagamos el cupón vencimiento 1º de Enero próximo de las Obligaciones de la «Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España».	

Última Hora

Madrid 15 a las 4.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado el siguiente comunicado oficial:

En los territorios de Larache, Ceuta y Tetuán sin novedad.

En Melilla la columna del coronel Riquelme con la Policía Indígena y cabileños adictos, ha ocupado las posiciones de Hacienda Berkan y Torreta.

Encontráronse cinco cadáveres de soldados que recibieron sepultura.

Se han presentado ofreciendo sumisión varios Jefes de los aduanas de Beni Ukkil y Beni Buyhai.

Los rebeldes atacaron el poblado de Argueman rechazándoles la policía indígena.

Nuestras posiciones cañonaron y dispersaron varios grupos de moros que atravesaban el Kert.

Accidente de aviación

A las cinco de la tarde y volando en el aeródromo de Cuatro Vientos, cayó desde una altura de 30 metros, el aparato Bristol que era ocupado por los aviadores ingleses Richardson, Milnes y Schortivecher que murieron todos en el acto.

Bolsa de Barcelona

Telegrama facilitada por el Banco de Menorca

del 14 Febrero 1922

Francos	55'10
Libras	27'82
Dol. 88	6'39
Lives	30'50
Marcos	3'35
Cerezas austriacas	0'30
Interior serie A.	69'40
B. ,	68'80
B. ,	68'80
Amerizable 5 por 100 A. 1900	94'25
Id. B. ,	94'25
Exterior serie A.	85'40
Nortes	60'50
Alicantes	59'00
Andaluces	48'70
Orejas	16'70
Nortes Prioridad	62'50
Cárceres Variable	34'25
Amerizable 5 por 100 A. 1917	94'10
Id. B. ,	94'10
Interior fin de mes	68'55

Patata para semilla

Sa vende en el comercio de Antequera Triay, plaza del Carmes, 5.

5 6

13

Del Extranjero

De Irlanda

Un despacho de Londres da los siguientes detalles de los incidentes de Irlanda.

El pueblo de Clary, en el límite de los condados de Tyrone y Donegal, es presa del terrorismo, siendo

En Currach, un teniente del

Tarjetas de visita
GRAN variedad

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

DE

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia 18

Teléfono 84

MABIÓN

Tarjetas
postales
de fantasía,
últimos mo-
delos, y ál-
bums para
las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos correspondentes en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música, Escritorios y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadoras de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran
surtillo en
estuches de
papel
y sobres;
alta fantasía

TINTAS: Pelikan = Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

renzas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

REUMATISMO GOTA ARENILLA CÓLICOS NEFRÍTICOS ARTRITIS ARENILLA CALCULOS

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITIS y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO ÚRINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

SEÑORAS

Si desean conocer siempre las últimas creaciones de la moda conseñen la interesantísima revista PICTORIAL REVIEW, que se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.



Patria

Capital Suscrito: Ptas. 500.000
Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.—Barcelona
Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Esta Sociedad, establecida desde el año 1908, tiene hechas las disposiciones de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Pago mensual de ptas. 60/- cobrándose en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 150/- diarias. — Cirugía menor, ptas. 1 diárias

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25% por 100 sobre las cotizas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

1.º La Sociedad pagará 1250 pesetas

2.º 1500 pesetas

3.º 150150 pesetas

4.º 150250 pesetas

5.º 150350 pesetas

6.º 150450 pesetas

7.º 150550 pesetas

8.º 150650 pesetas

9.º 150750 pesetas

10.º 150850 pesetas

11.º 150950 pesetas

12.º 1501050 pesetas

13.º 1501150 pesetas

14.º 1501250 pesetas

15.º 1501350 pesetas

16.º 1501450 pesetas

17.º 1501550 pesetas

18.º 1501650 pesetas

19.º 1501750 pesetas

20.º 1501850 pesetas

21.º 1501950 pesetas

22.º 1502050 pesetas

23.º 1502150 pesetas

24.º 1502250 pesetas

25.º 1502350 pesetas

26.º 1502450 pesetas

27.º 1502550 pesetas

28.º 1502650 pesetas

29.º 1502750 pesetas

30.º 1502850 pesetas

31.º 1502950 pesetas

32.º 1503050 pesetas

33.º 1503150 pesetas

34.º 1503250 pesetas

35.º 1503350 pesetas

36.º 1503450 pesetas

37.º 1503550 pesetas

38.º 1503650 pesetas

39.º 1503750 pesetas

40.º 1503850 pesetas

41.º 1503950 pesetas

42.º 1504050 pesetas

43.º 1504150 pesetas

44.º 1504250 pesetas

45.º 1504350 pesetas

46.º 1504450 pesetas

47.º 1504550 pesetas

48.º 1504650 pesetas

49.º 1504750 pesetas

50.º 1504850 pesetas

51.º 1504950 pesetas

52.º 1505050 pesetas

53.º 1505150 pesetas

54.º 1505250 pesetas

55.º 1505350 pesetas

56.º 1505450 pesetas

57.º 1505550 pesetas

58.º 1505650 pesetas

59.º 1505750 pesetas

60.º 1505850 pesetas

61.º 1505950 pesetas

62.º 1506050 pesetas

63.º 1506150 pesetas

64.º 1506250 pesetas

65.º 1506350 pesetas

66.º 1506450 pesetas

67.º 1506550 pesetas

68.º 1506650 pesetas

69.º 1506750 pesetas

70.º 1506850 pesetas

71.º 1506950 pesetas

72.º 1507050 pesetas

73.º 1507150 pesetas

74.º 1507250 pesetas

75.º 1507350 pesetas

76.º 1507450 pesetas

77.º 1507550 pesetas

78.º 1507650 pesetas

79.º 1507750 pesetas

80.º 1507850 pesetas

81.º 1507950 pesetas

82.º 1508050 pesetas

83.º 1508150 pesetas

84.º 1508250 pesetas

85.º 1508350 pesetas

86.º 1508450 pesetas

87.º 1508550 pesetas

88.º 1508650 pesetas

89.º 1508750 pesetas

90.º 1508850 pesetas

91.º 1508950 pesetas

92.º 1509050 pesetas

93.º 1509150 pesetas

94.º 1509250 pesetas

95.º 1509350 pesetas

96.º 1509450 pesetas

97.º 1509550 pesetas

98.º 1509650 pesetas

99.º 1509750 pesetas

100.º 1509850 pesetas

101.º 1509950 pesetas

102.º 15010050 pesetas

103.º 15010150 pesetas

104.º 15010250 pesetas

105.º 15010350 pesetas

106.º 15010450 pesetas

107.º 15010550 pes